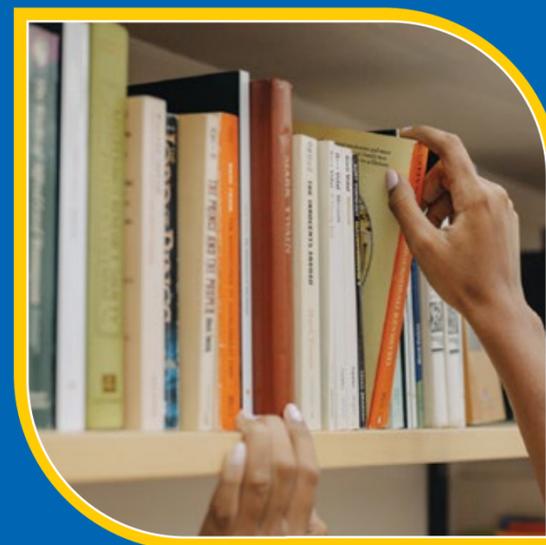
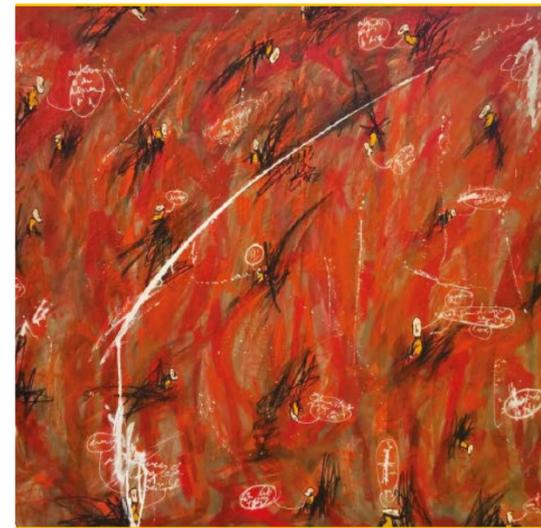




**FUNDACIÓN
BANCO REPÚBLICA**

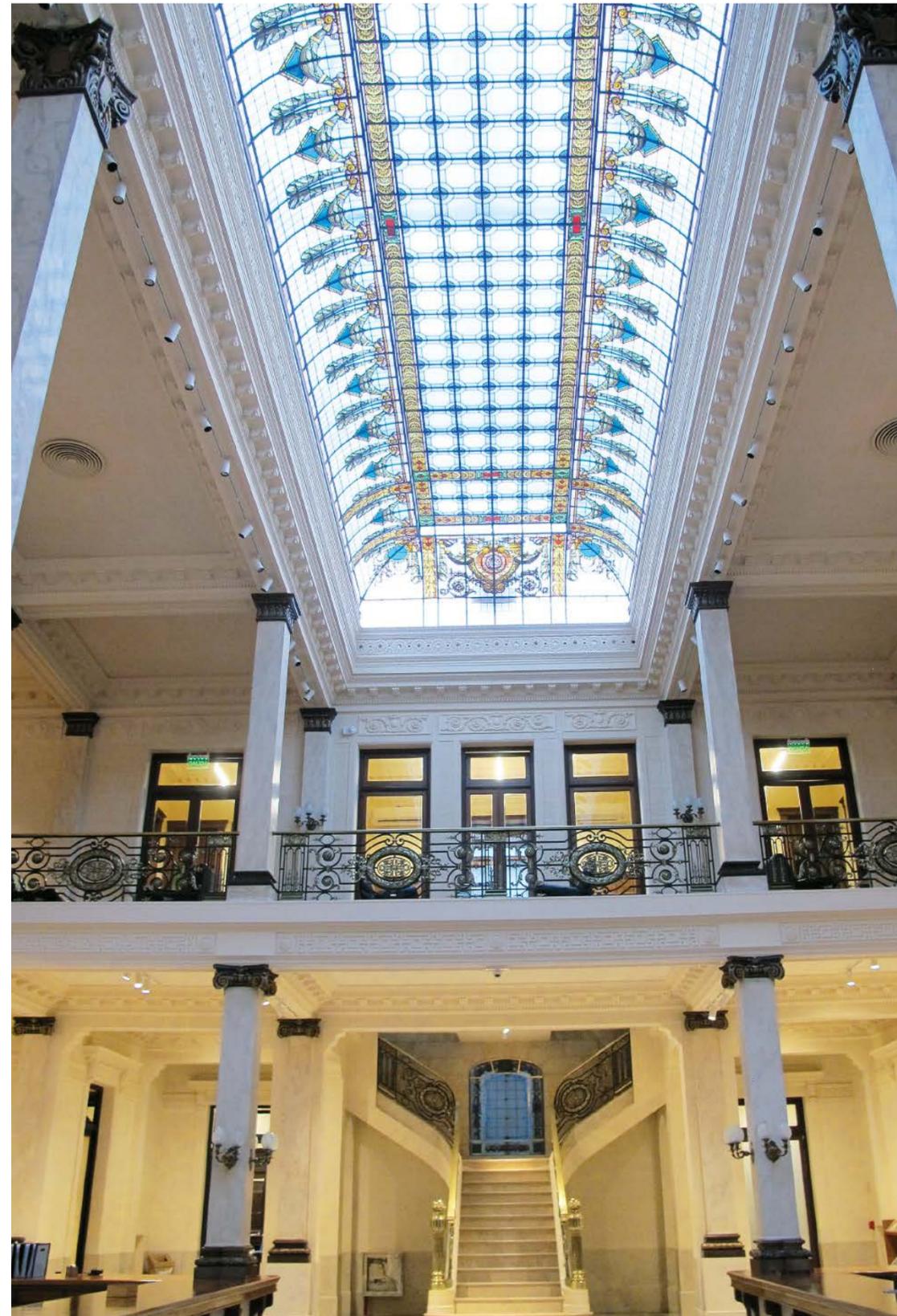
MEMORIA ANUAL 2021





CONTENIDO

- I. Autoridades 5
- II. Misión, Visión y valores corporativos..... 6
- III. Inclusión cultural 9
 - Programa cultural 9
 - Servicio de Biblioteca 15
- IV. Programa de Formación Financiera 17
- V. Responsabilidad social empresarial 21
- VI. Hitos del 2021..... 23
- VII. Informe contable..... 26
- VIII. Informe del Síndico 41
- IX. Informe del auditor externo 45



I. AUTORIDADES

Consejo de Administración

Presidente:	Ec. Salvador FERRER CARÁMBULA
Vicepresidente:	Dr. Alejandro LAFLUF VILLAREAL
Segundo Vicepresidente:	Cr. Max SAPOLINSKI LABONARSKI
Director:	Cr. Pablo SITJAR PIZZORNO
Director:	Dr. Leandro FRANCOLINO MOYANO

Comité Consultivo

Cra. Mariela ESPINO LUCÍA
 Dr. Roberto BORRELLI MARCHI

Coordinadora Ejecutiva

Cra. Ana LORENZO FIGUEROA

Síndico

Ec. Juan José CLADERA

II. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES CORPORATIVOS



Misión

La **Fundación Banco República** tiene como misión la generación, apoyo, promoción y patrocinio de acciones de interés general en el campo de la educación, cultura, salud, deporte, ciencia y tecnología y medioambiente, con especial énfasis en los colectivos que configuren alguna situación de vulnerabilidad.



Visión

Tiene como visión el constituirse en un agente nacional que fomente transformaciones generadoras de valores positivos permanentes en pos del desarrollo sostenible de la comunidad.



Valores corporativos

Su política está orientada a líneas de acción de apoyo y promoción de actividades multidisciplinarias.

Los valores culturales fomentados y aplicados son, entre otros:

- La gestión profesional, basada en el trabajo en equipo y el respeto mutuo, observando los más altos estándares éticos en los procesos internos.
- Garantizar la mejora constante, propiciando la capacitación y continua motivación de los recursos humanos.
- La colaboración activa con agentes públicos y privados, para propiciar un alto nivel de desarrollo en los ámbitos de actuación.
- El respeto a los derechos humanos y la protección del medioambiente.



III. INCLUSIÓN CULTURAL

Programa cultural

La **Fundación** participa de la agenda cultural nacional y apoya actividades del ámbito de las artes, con el objetivo de difundir, fortalecer y extender el impacto de la cultura. También lleva adelante una serie de acciones artísticas propias, y a través de las mismas, gestiona y difunde el acervo artístico encomendado por el **Banco República**.

En el primer trimestre se inició el cronograma trazado, el que hubo que suspender al instalarse nuevas medidas restrictivas tomadas en cuanto a distanciamiento social y la movilidad. Se continuó trabajando en aquellas actividades que se iniciaron el año anterior en forma virtual a través de sus diferentes redes, y también se profundizó en la búsqueda de nuevas herramientas.

Actividades artísticas realizadas

- **EL GAUCHO: ARTE Y TRADICIÓN**

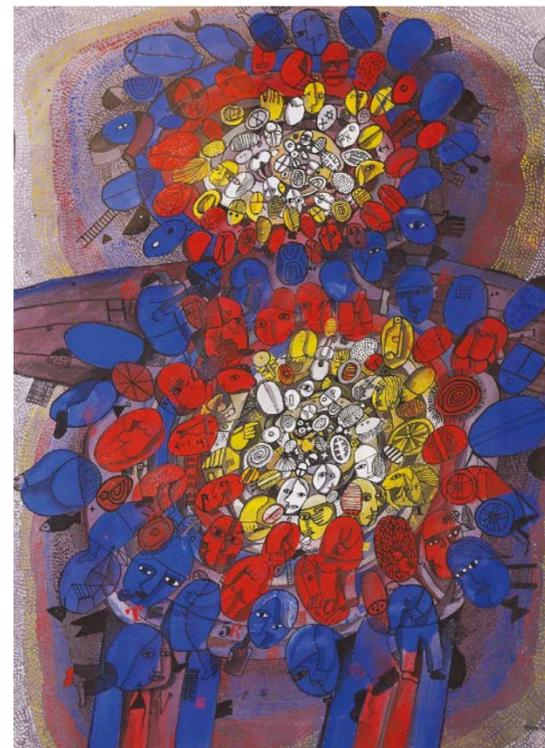
Este año, se celebró en marzo la primera edición del *Mes de la Tradición Criolla*. En ese marco, se presentó una selección de platería criolla, esculturas y pinturas pertenecientes al acervo del **Banco República** en la exposición *El Gaucho: Arte y Tradición*, en el Hall de la Casa Central del Banco República.

- **COSTUMBRES GAUCHAS EN FORMATO VIRTUAL**

En el mes de los Museos, la Fundación inauguró su nueva sección: *Tours 360°*.

Con esta acción, nuestras actividades más destacadas, los edificios y parte del acervo artístico quedan accesibles en cualquier momento y desde cualquier lugar.

En esta primera entrega se presentó la exposición *Costumbres Gauchas*. Además de disfrutar de una cuidada selección de obras y objetos, se puede conocer más del gaucho, su historia y sus costumbres, a través de la voz y música de integrantes de la **Fundación**, todo dispuesto en nuestro edificio ubicado en Zabala 1520, patrimonio arquitectónico de Montevideo.



- **NUESTRO NORTE ES EL SUR**

Para esta exhibición de integrantes de la *Escuela del Sur de Torres García*, se seleccionaron obras de diversos autores de este movimiento artístico pertenecientes al acervo de la institución, algunas de ellas que no habían sido expuestas al público hasta el momento.

- **EL BANCO REPÚBLICA EN EL PINCEL DE UN FRANCÉS**

En la planta baja del *Edificio Fundación*, se realizó una muestra del acuarelista y dibujante francés Pierre Fossey, compuesta por una serie de 24 acuarelas realizadas a pedido del **Banco República** hacia 1949: de las agencias más antiguas de Montevideo: Aguada, Paso Molino, Unión, Av. Gral. Flores, Cordón (hoy República AFAP), y Cerro (hoy ubicada en un nuevo edificio), y de diferentes espacios de la Casa Central, además de diversas publicaciones con dibujos del artista.

- **125 AÑOS DEL BROU: CONCURSO FOTOGRÁFICO**

Para celebrar los 125 años del BROU, la Fundación lanzó, con el apoyo de Aquelarre, el concurso fotográfico 125 años del BROU: nuestro Banco en imágenes, alentando a fotógrafos profesionales y amateurs, a que nos compartieran su visión sobre la presencia del Banco como referente en el desarrollo de la sociedad a lo largo de estos 125 años, en todo el país.

Un jurado de reconocidos expertos en fotografía y otros rubros artísticos, seleccionó a los ganadores.

- **SALÓN DE ARTES PLÁSTICAS DE FUNCIONARIOS**

El Hall de la Casa Central del **Banco República** recibió una nueva edición del *Salón de Artes Plásticas de Funcionarios y Exfuncionarios del Banco República* y del *Conglomerado BROU*, donde se expusieron obras de 49 funcionarios y exfuncionarios.



Participación en agenda cultural nacional

- **FIN DE SEMANA DEL PATRIMONIO**

Bajo el lema *Las ideas cambian el mundo*, este año se homenajeó la figura de José Enrique Rodó. La **Fundación Banco República** abrió las puertas de su edificio y del Hall de la Casa Central del Banco República, ofreciendo variadas muestras y actividades.

- **MUSEOS EN LA NOCHE**

Arte & Luces volvió con renovado entusiasmo a la 16ª edición de *Museos en la Noche*, para continuar disfrutando de variadas intervenciones artísticas, culturales y recreativas en un horario atípico, abriendo las puertas del Gran Hall de Casa Central del **Banco República**.

Se expusieron las muestras: *Salón de Artes Plásticas de funcionarios y ex funcionarios Banco República y Conglomerado*, *Celebración por los 125 años del Banco República*, y *Del plano al Volumen: La construcción de nuestra Casa Central*.

Apoyo a acciones del ámbito del arte y la cultura

- **EXPOSICIONES TEMPORARIAS**

La vida pintada

El artista e ilustrador Gustavo *Pancho* Perrier fue el encargado de inaugurar el nuevo espacio de exposiciones en el 1º piso del Edificio de la **Fundación** con una muestra de pinturas e instalaciones donde abundan el color y las figuras, teniendo como eje temático la vida actual.

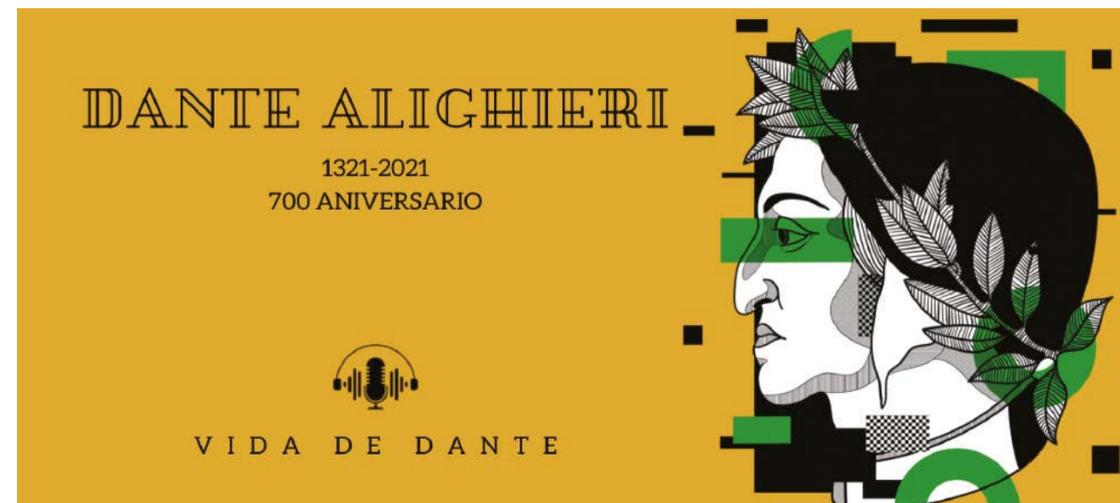
Actividades de gestión

Se continuó con tareas de gestión y control interno: arqueo de las obras de arte, la actualización de la información del sistema informático *e-Acervo*, y se continuó el proceso de conservación y restauración del acervo artístico del **Banco**.

- **PRÉSTAMO DE OBRAS DEL ACERVO**

En su labor de difusión de la colección del **Banco República**, el Consejo de Administración de la **Fundación Banco República** autorizó el préstamo de 5 obras del artista Miguel Angel Battagazzore, desde el mes de diciembre hasta el mes de marzo 2022, al *Museo Nacional de Artes Visuales*, para ser presentadas en la exposición retrospectiva *Antología del artista*.

Se concretó la entrega en préstamos al *Museo Numismático del BCU*, 5 monedas españolas de plata y 1 moneda con la inscripción *Provincias del Río de la Plata del año 1813*.



Servicio de Biblioteca

El *Servicio de Biblioteca* gestiona el acervo bibliográfico de la **Fundación**: la colección estudiantil, la recreativa y la especializada en Derecho, Economía y Administración.

Provee recursos a los distintos tipos de usuarios para contribuir a cumplir con el año curricular de los estudiantes de primaria y secundaria. Proporciona apoyo a nivel universitario con algunos ejemplares que se encuentran disponibles y cuenta también con una amplia colección especializada en el área de Economía, Administración y Derecho.

Ofrece un servicio de préstamo de libros recreativos con el fin de fomentar el hábito y disfrute de la lectura, para el que ha prestado principal atención e incrementado la disponibilidad de libros infantiles y juveniles presentando un espectro más interesante a los que recién comienzan.

Continuando con las acciones de apoyar iniciativas culturales y educativas de los colectivos que presenten alguna situación de vulnerabilidad, se generó una base de datos con ejemplares que se encontraban en buenas condiciones y eran de actualidad para disponer cuando hubiera solicitudes de donaciones.

Haciendo uso de esa información, se logró cumplir con la totalidad de las solicitudes de donación recibidas



IV. PROGRAMA DE FORMACIÓN FINANCIERA

Forma es el programa de *Formación Financiera de la Fundación Banco República* que tiene como objetivo promover la toma de decisiones financieras saludables de personas, familias y colectivos en general.

Las actividades de **Forma** pretenden desarrollar habilidades, competencias y actitudes que empoderen a las personas en el acceso y uso de servicios financieros que permitan mejorar su calidad de vida. También promueven la comprensión y reflexión sobre el funcionamiento y rol del **Banco República** y del sistema financiero en general.

En el año 2021 las actividades de **Forma** giraron en torno a tres propuestas de capacitación destinadas a jóvenes, microempresas y vecinos/as de complejos habitacionales.

Al público joven se le ofreció el curso en línea asincrónico *Finanzas Básicas para la toma de decisiones*. El curso está orientado a mejorar habilidades que permitan tomar decisiones financieras saludables a nivel individual, familiar o negocial. Se realiza de manera auto administrada a través de la plataforma *Campus* y la duración promedio es de 10 horas.

A través de cuestionarios, videos de clase, juegos, foros y estudios de caso, el curso brinda información y herramientas sobre:

- 1) Sistema financiero y servicios financieros.
- 2) Planificación financiera y presupuesto familiar.
- 3) Ahorro.
- 4) Crédito.
- 5) Dinero, inflación y tasa de interés.
- 6) Inversiones financieras.

CONVENIO CON UTEC

**FINALIZA
LA PRIMERA
EDICIÓN
DE NUESTRO
CURSO DE
EDUCACIÓN
FINANCIERA**



Se realizaron 3 ediciones del curso, completándose un total de 10 ediciones desde su lanzamiento. En 2021 inscribieron 634 personas de las cuales 262 completaron el 100% de las actividades y obtuvieron certificado final.

A las microempresas se les ofreció el curso *Educación Financiera para personas emprendedoras o que lideran pequeñas empresas*.

Se trata de un curso de 26 horas de duración dictado en forma virtual y sincrónica con contenidos y metodología propuesta por OIT en el marco de un programa de *Certificación en Educación Financiera* que en Uruguay es impulsada desde la *Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE)*.

El curso se sustenta en una metodología participativa donde a través de debates y actividades interactivas, los propios participantes construyen los principales conceptos con la guía de la persona formadora.

Se estructura en siete módulos:

- 1) Fijarse objetivos personales y del negocio.
- 2) Gestionar de manera eficaz el presupuesto.
- 3) Conocer los productos de ahorro.
- 4) Utilizar inteligentemente productos de crédito y evitar el sobreendeudamiento.
- 5) Entender los medios de pago y utilizarlos en forma segura.
- 6) Establecer una buena relación con las instituciones financieras.
- 7) Gestionar el riesgo y entender los productos de seguro.

En 2021 se realizaron 4 ediciones del curso que fue completado por 56 personas emprendedoras.

Por último y en el marco de la solicitud que acercó la *Agencia Nacional de Viviendas (ANV)* a la **Fundación** se firmó un convenio para capacitar en el uso de servicios financieros a vecinas y vecinos de las comisiones administradoras de complejos habitacionales. Se realizaron 2 instancias de capacitación de 6 horas por donde pasaron 28 responsables de dichas comisiones.

En los dos primeros cursos se realizaron encuestas de satisfacción a quienes participaron, que dieron cuenta de una muy buena evaluación de los contenidos y las herramientas utilizadas.

El 99% de las personas que completaron las encuestas recomendarían el curso a otras personas,



V. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La **Fundación Banco República** apoyó a las siguientes organizaciones:

- **Instituto Uruguayo de Numismática (IUN):**
Se solicitó apoyo para la realización de las *Jornadas Uruguayas de Numismática*, celebradas los días 20 y 21 de noviembre del año 2021.
- **Organización de Estados Iberoamericanos (OEI):**
Se realizó el evento de conmemoración del *Aniversario de los 15 años de la Carta Cultural Iberoamericana*.
- **Secretaría Nacional de Deportes:**
Se donaron 19 desfibriladores, uno para cada departamento del país.
- **Publicación de libro de acervo arquitectónico del Banco República:**
Con motivo de los 125 años de historia del **Banco República (BROU)**, se realizó una publicación que refleja -en imágenes y textos- la importancia de la institución en la vida del país.
- **Fundación Corazoncitos:**
Se apoyó a la institución con la adquisición de 10 saturómetros pediátricos y neonatales, de gran utilidad para la población que atiende dicha Fundación.

Donaciones

- Se atendieron solicitudes de donaciones de equipamiento informático, material mobiliario y bibliográfico, presentadas por las dependencias de distintas zonas del país, en apoyo a diferentes organizaciones: centros educativos de todos los niveles, jefaturas, comisarias, hospitales, etc.
- En el marco de la conmemoración del *Día del Funcionario del Banco República*, se realizó la tradicional convocatoria para la *Campaña de Colaboración* entre los funcionarios del Banco, destinada a las siguientes organizaciones sociales, elegidas por el propio personal:
 - * **Asociación de padres y amigos del discapacitado de Lavalleja**, Lavalleja.
 - * **Asociación civil "nos obligan a salir"- educación inicial**, Rocha.
 - * **Hogar de ancianos Manuel Souto**, Soriano.
 - * **Fundación diabetes uruguay**, Montevideo.
 - * **Centro educativo Talitakum**, Montevideo.

La **Fundación** aportará a las instituciones seleccionadas, la misma suma de dinero recaudada.

Gestión del papel

Se continuó con el trabajo de coordinación de recolección y clasificación de papel proveniente de distintas áreas del **Banco República** a efectos de ser reciclado. El resultado final de esta acción fue destinado a apoyar a la *ONG Repapel*, organización civil que lleva adelante programas de educación ambiental en escuelas públicas.



CONVENIO CON UTEC

**CURSO EN LÍNEA
PARA PERSONAS
EMPREENDEDORAS
O QUE LIDERAN
PEQUEÑAS
EMPRESAS**



ICOM consejo internacional de museos

18
mayo 2021

« El futuro de los museos : recuperar y reimaginar »

DÍA INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS

Fundación BANCO REPÚBLICA

VI. HITOS DEL 2021

Enero

- 7/01: *Lecturas Recomendadas*: primera entrega de la publicación mensual en la que el *Servicio de Biblioteca* recomienda libros de su catálogo para fomentar el préstamo de lectura recreativa.

Febrero

- 16/02: En ocasión del tradicional mes de la *Fiesta del mate*, se publicó una actividad presentando parte del acervo de objetos relacionados al tema.
- 23/02: Inicio de zafra de préstamos de libros de estudio.

Marzo

- 08/03: Saludo de la **Fundación** en el *Día de la Mujer*.
- 18/03: Lanzamiento de cursos de *Formación Financiera* para vecinas y vecinos, en convenio con ANV para capacitar comisiones administradoras de complejos habitacionales.
- 25/03: Muestra *El Gaucho: Arte y Tradición* de la **Fundación** y el MGAP, celebrando la primera edición del *Mes de la Tradición Criolla*.

Abril

- 19/04: **Fundación Banco República** y UTEC se unen para brindar un curso en línea de *Formación Financiera* para personas emprendedoras o que lideran pequeñas empresas.

Mayo

- 3/05: Inicio *1era Edición Curso de Educación Financiera* para personas emprendedoras.
- 26/05: Conmemoración del *Día Nacional del Libro*, recomendando enlaces de Bibliotecas digitales para apoyo de aprendizajes virtuales.
- 27/05: En el mes de los museos, la **Fundación** inaugura su nueva sección de *Tours 360º*, recorridos virtuales de sus exposiciones más destacadas.

Junio

- 7/06: Inicio *2da Edición Curso de Educación Financiera* para personas emprendedoras
- 19/06: En un nuevo aniversario del *Natalicio de José Artigas*, se presenta la historia detrás de la acuñación de la primera moneda con su busto.
- 24/06: Recordamos el nacimiento de Amanda Berenguer.

Julio

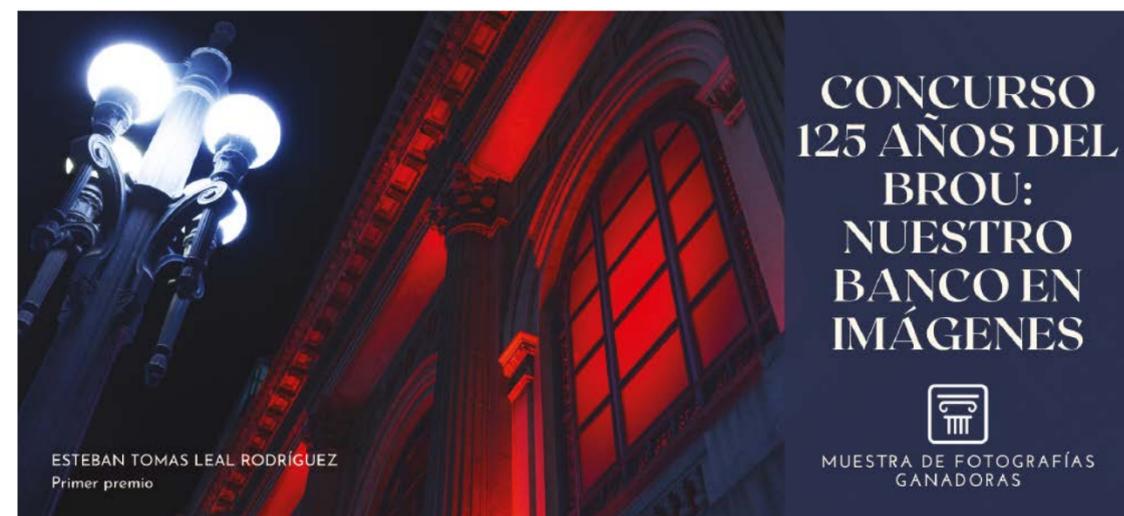
- 1/07: Lanzamiento del *Concurso de Fotografía: 125 años del Banco República: nuestro Banco en imágenes*.
- 23/07: Reapertura de atención presencial del *Servicio de Biblioteca*.

Agosto

- 1/08: Entrega de fondos recaudados en ocasión de la *Campaña de Donaciones*, en el marco del *Día del Funcionario 2020*.
- 2/08: Inicio *8ª Edición Curso Finanzas Básicas para la toma de decisiones*.
- 9/08: Inicio *9ª Edición Curso Finanzas Básicas para la toma de decisiones*.
- 19/08: Inauguración de exposición *La vida pintada* del artista Gustavo Pancho Perrier.
- 24/08: Saludo al **Banco República** en el 125º aniversario de su creación.

Setiembre

- 1/09: Inicio *3ª Edición Curso de Educación Financiera* para personas emprendedoras
- 3/09: Entrega en Gregorio Aznárez del primer desfibrilador donado en apoyo a la campaña *Uruguay Cardioseguro*.
- 7/09: Homenaje en ocasión de los 700 años de la muerte de Dante Alighieri.
- 16/09: Exposición de parte del acervo de obras de integrantes de la Escuela Torres García.



Octubre

- 2-3/10: *Fin de Semana del Patrimonio*.
- 4/10: El **Banco República** en el pincel de un francés: exposición de acuarelas de Pierre Fossey.
- 15/10: Inicio de curso virtual *Finanzas básicas para la toma de decisiones*, abierto a todo el público, gratis y con certificado final.
- 22/10: Publicación de los ganadores del concurso fotográfico.
- 22/10: Saludo por el *Día del funcionario Banco República*.
- 24/10: Publicación por el *Día Internacional de las Bibliotecas*.

Noviembre

- 1/11: Inicio *4ª Edición Curso de Educación Financiera* para personas emprendedoras.
- 23/11: Inauguración de exposición de fotos ganadoras del *Concurso de fotografía*.
- 26/11: Inauguración del *Salón de Artes plásticas 2021*.

Diciembre

- 3/12: Información relativa a los procedimientos para devolución de textos estudiantiles.
- 10/12: *Museos en la Noche*.
- 14/12: Publicación referente al *Día del Funcionario del Banco República*: inicia la promoción de la campaña de donación de fondos a instituciones sociales.
- 23/12: Saludo de la **Fundación Banco República** con motivo de las tradicionales fiestas, con resumen de todas las actividades realizadas durante el año 2021.

VII. INFORME CONTABLE

**CPA
FERRERE**

BOLIVIA | ECUADOR | PARAGUAY | URUGUAY

Juncal 1392 | Montevideo, Uruguay | CP. 11000
Tel.: +598 2 900 1000 | Fax.: +598 2 900 5000

INFORME DE COMPILACIÓN

A los Señores Directores de:

FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA

Hemos efectuado una compilación del estado de situación financiera de la Fundación Banco República al 31 de diciembre de 2021, y de los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo finalizado en dicha fecha, conjuntamente con sus notas explicativas correspondientes. Dichos estados contables constituyen afirmaciones de la Dirección de la Fundación Banco República, quien es responsable por la información contenida en los mismos y por su presentación de acuerdo con normas contables adecuadas en Uruguay.

La referida compilación fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional de Servicios Relacionados Nro. 4410 según lo establecido por el Pronunciamiento Nro. 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, y se limitó a presentar bajo la forma de estados contables las afirmaciones de la Dirección, sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados de la Fundación Banco República.

El trabajo de compilación realizado no consistió en un examen de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría o una revisión limitada de los referidos estados contables, por lo cual no expresamos una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejamos constancia que nuestra vinculación con la Fundación Banco República deriva de nuestra actuación como asesores contables externos.

Montevideo, 21 de marzo 2022



CPA FERRERE

LEONARDO ISOARDI

Socio

Contador Público
C.J.P.P.U. 78795

FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	31.12.2021	31.12.2020
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	5	10,664,714	9,534,730
Inversiones financieras	6	9,091,303	8,610,842
Otros créditos	7	270,132	297,495
Total activo corriente		20,026,149	18,443,067
Activo no corriente			
Propiedad, Planta y Equipo	8	512,748	457,378
Total activo no corriente		512,748	457,378
Total activo		20,538,897	18,900,445
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar	9	103,110	
Otras cuentas por pagar	10	428,751	404,006
Total pasivo corriente		531,861	404,006
Total pasivo		531,861	404,006
Patrimonio			
Resultados acumulados			
Resultados acumulados		18,496,439	22,346,295
Resultado del ejercicio		1,510,597	(3,849,856)
Total patrimonio		20,007,036	18,496,439
Total pasivo y patrimonio		20,538,897	18,900,445

Las notas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA

ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	31.12.2021	31.12.2020
Ganancias			
Ingresos operativos	11	11,911,097	-
		11,911,097	-
Gastos de administración y ventas			
Otros Gastos	12	(9,219,829)	(5,057,048)
Honorarios		(842,140)	(849,192)
Impuestos		(1,505,819)	(768,946)
		(11,567,788)	(6,675,186)
Resultados financieros			
Diferencia de cambio		1,173,128	2,811,600
Intereses financieros		1,163	21,379
Gastos bancarios		(7,003)	(7,649)
		1,167,288	2,825,330
Resultado del ejercicio		1,510,597	(3,849,856)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	31.12.2021	31.12.2020
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,510,597	(3,849,856)
Otros resultados integrales	-	-
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO	1,510,597	(3,849,856)

Las notas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Resultados acumulados	Patrimonio total
SALDOS AL 1° DE ENERO DE 2020	22,346,295	22,346,295
Resultado del ejercicio	(3,849,856)	(3,849,856)
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	(3,849,856)	(3,849,856)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	18,496,439	18,496,439
Resultado del ejercicio	1,510,597	1,510,597
TOTAL CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	1,510,597	1,510,597
SALDOS FINALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	20,007,036	20,007,036

Las notas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	31.12.2021	31.12.2020
1. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	1,510,597	(3,849,856)
Más / (Menos) partidas que no representan movimientos de fondos		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	128,506	60,533
Provisiones salariales y de otros gastos	211,531	211,531
Cambios en activos y pasivos		
Cambios en Inversiones financieras	(480,461)	(1,042,402)
Cambios en Otras cuentas por cobrar	27,363	77,191
Cambios en Otras cuentas por pagar	(83,676)	(161,754)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	1,313,860	(4,704,757)
2. FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por compra de bienes de uso	(183,875)	(430,332)
Fondos aplicados a inversiones	(183,875)	(430,332)
3. AUMENTO/DISMINUCIÓN NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1,129,984	(5,135,089)
4. SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	9,534,730	14,669,819
5. SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	10,664,714	9,534,730

Las notas 1 a 12 son parte integrante de los estados financieros.

FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA

Notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2021

NOTA 1 INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA FUNDACIÓN

1.1) Naturaleza jurídica

La Fundación Banco República es una fundación sin fines de lucro constituida el 13 de diciembre de 2012 e inscrita en el Ministerio de Educación y Cultura.

A partir de diciembre de 2012 se iniciaron actividades como Fundación Cultural en formación. Con fecha 6 de diciembre de 2012, fue aprobada su inscripción definitiva en el Ministerio de Educación y Cultura.

A partir de enero de 2014 comenzó a operar efectivamente en forma independiente, abrió nuevas cuentas bancarias a su nombre, se trabajó con Felaban en el dictado de cursos, etc.

Al 31 de diciembre de 2021 cuenta con cinco funcionarios dependientes.

1.2) Actividad principal

La Fundación Banco República tiene como Misión: promover, apoyar, incentivar y patrocinar acciones de interés general, en el campo de la educación, cultura, salud, deporte, ciencia, tecnología y medioambiente, que procuren un desarrollo social sustentable, en el marco del Numeral N° 23 del Artículo N° 13 de la Ley N° 18.716, del 24 de diciembre de 2010 (Carta Orgánica del Banco de la República Oriental del Uruguay).

NOTA 2 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADAS

2.1) Bases de preparación de los Estados Contables

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Contables Adecuadas en el Uruguay, establecidas por los Decretos N° 291/14, su modificativo 372/15 y el Decreto 408/2016.

El decreto 291/14 de fecha 14 de octubre de 2014, que rige para los ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2015, establece como Norma Contable Adecuada de aplicación obligatoria, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) a la fecha de publicación del presente decreto, traducida al idioma español y publicada en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

Asimismo, en el artículo 5° del Decreto 291/14 (modificado por el Decreto 372/15) se establecen ciertas alternativas y apartamientos a la NIIF para PYMES según se menciona a continuación:

- Se podrá utilizar como alternativa de valuación de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles los métodos de revaluación previstos en la NIC 16 - Propiedades, Planta y Equipo y NIC 38 – Activos intangibles, respectivamente.
- El Estado de Cambios en el Patrimonio es de presentación obligatoria.
- En aplicación de la Sección 25- Costos por Prestamos de NIIF para PYMES se podrá optar por la capitalización de préstamos prevista por la NIC 23- Costo por Préstamos
- Para el tratamiento del impuesto a las ganancias será de aplicación obligatoria la NIC 12 – Impuesto a las ganancias.

Las normas referidas en el párrafo precedente son las emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) a la fecha de publicación del presente decreto, traducidas al idioma español y publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

El Decreto 408/2016 de fecha 26 de diciembre de 2016, que rige para ejercicios finalizados a partir de la fecha de publicación del Decreto (5 de enero de 2017), establece que los emisores de estados financieros comprendidos en las disposiciones del Decreto 291/14 y sus modificaciones posteriores, deberán aplicar las normas de presentación de los estados financieros definidas en los marcos normativos que les correspondan. Sin perjuicio de lo anterior, se requerirá la aplicación de los siguientes criterios de presentación:

- Deberán presentarse como categorías separadas dentro del Estado de situación financiera los activos y pasivos, corrientes y no corrientes. Los activos corrientes deberán ordenarse por orden decreciente de liquidez.
- La presentación del resultado integral total deberá realizarse en dos estados: un Estado de resultados y un Estado del resultado integral.
- Los gastos deberán presentarse en el Estado de resultados utilizando una clasificación basada en la función de los mismos.
- Las partidas de otro resultado integral deberán presentarse en el Estado del resultado integral netas de impuesto a las rentas.
- Los flujos de efectivo procedentes de actividades operativas deberán presentarse en el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto.

2.2) Moneda funcional y moneda de presentación de los Estados Financieros

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) establece en la Sección 30 - Conversión de la Moneda Extranjera- de NIIF para PYMES, que la moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la sociedad, normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo. Para determinar su moneda funcional, la sociedad considerará los siguientes factores:

- Los precios de venta de los bienes y servicios se denominen y liquiden en esa moneda
- Los costos de los materiales, mano de obra y de otros costos de proporcionar los bienes o suministrar los servicios, se denominen y liquiden en esa moneda.
- Los fondos de las actividades de financiación se generan en esa moneda
- Las cobranzas de los créditos comerciales son realizadas en esa moneda.

Las cifras de los Estados Financieros de la Fundación se preparan y se presentan en pesos uruguayos, siendo esta a su vez la moneda funcional, en la medida que esta moneda cumple con los parámetros referidos.

2.3) Criterio general de valuación

Las cifras de los Estados Financieros expresan los valores contables históricos, sin que se haya practicado un ajuste integral que refleje los efectos derivados de la pérdida de poder adquisitivo de la moneda. No obstante, se han efectuado los ajustes parciales de moneda extranjera.

Por consiguiente, los activos, pasivos, ingresos y gastos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

Los activos y pasivos se valoraron según se indica en las Notas respectivas.

2.4) Determinación del Resultado

Para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos se aplicó el principio de lo devengado.

2.5) Definición de fondos

A efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, se optó por el concepto de fondos definidos como efectivo y equivalente de efectivos (corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinables de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, cuyo plazo original es menor a 90 días).

2.6) Permanencia de criterios contables

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

NOTA 3 CRITERIOS ESPECÍFICOS DE VALUACIÓN**3.1) Activos y pasivos en moneda diferente a la moneda funcional**

Las transacciones en moneda diferente a la moneda funcional se contabilizan por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio vigentes a la fecha de concreción de las operaciones.

Los saldos de activos y pasivos que representan saldos en moneda diferente a pesos uruguayos existentes al cierre de cada ejercicio han sido actualizados de acuerdo con el tipo de cambio interbancario a esa fecha (1U\$S = \$ 42,34 al 31 de diciembre de 2020 y 1U\$S = \$ 44,695 al 31 de diciembre de 2021). Las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas a resultados financieros.

3.2) Disponibilidades

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal.

3.3) Propiedad, planta y equipo

Se presentan a su costo de adquisición menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro, en caso de existir.

La depreciación se calcula a partir de su incorporación por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos activos.

- La vida útil estimada para los instrumentos musicales es de 10 años, empezando a amortizarse en el ejercicio siguiente a la incorporación.
- La vida útil estimada para equipamientos y equipos de Computación es de 5 años.
- La vida útil estimada para vestimenta es de 2 años.

3.4) Deterioro en el valor de los activos

Los activos de la Sociedad fueron sometidos a pruebas de deterioro de su valor. En el caso de activos no amortizables las pruebas se realizan anualmente, y en el caso de activos sujetos a amortización, los mismos se someten a prueba cada vez que ocurran hechos o cambios que indiquen que su valor en libros pueda no ser recuperable.

En caso que el valor de libros sea mayor que su importe recuperable se reconoce una pérdida por el deterioro de ese valor.

3.5) Pasivo

Los pasivos se presentan por su valor nominal y se incluyen provisiones salariales.

NOTA 4 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) que se incluyen en los estados financieros al cierre del ejercicio son los siguientes:

	31.12.2021		31.12.2020	
	US\$	Equivalente en \$	US\$	Equivalente en \$
Activo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	235.107	10.508.122	217.441	9.206.436
Inversiones financieras	203.408	9.091.303	203.374	8.610.842
Otras cuentas por cobrar	301	13.446	146	6.162
Total activo	438.816	19.612.871	420.961	17.823.440
Pasivo				
Cuentas por pagar	1.190	53.165	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	1.238	52.430
Total pasivo	1.190	53.165	1.238	52.430
Posición Neta Activa	437.626	19.559.706	419.723	17.771.010

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 corresponde al siguiente detalle:

	31.12.2021	31.12.2020
Banco	10.642.496	9.520.125
Caja	22.218	14.605
	10.664.714	9.534.730

NOTA 6 INVERSIONES TEMPORARIAS

	31.12.2021	31.12.2020
Depósitos a Plazo Fijo USD	9.089.422	8.606.248
Intereses ganados a vencer USD	(1.107)	(2.474)
Intereses a Cobrar Inversiones Temporarias	2.988	7.068
	9.091.303	8.610.842

NOTA 7 OTROS CRÉDITOS

	31.12.2021	31.12.2021
Gastos a recuperar \$	33.382	-
Adelanto de gastos \$	223.304	291.333
Adelanto de gastos USD	13.446	6.162
	270.132	297.495

NOTA 8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En la Nota 3.3 se especificó el criterio de valuación aplicado a propiedad, planta y equipo y a sus depreciaciones acumuladas.

La composición de Propiedad, planta y equipo es la siguiente:

	Instrumentos musicales	Equipos de computación	Equipamiento	Vestimenta	Total
Valores brutos al 1° de enero de 2020	30.098	41.343	115.537	54.703	241.681
Altas	-	-	430.332	-	430.332
Valores brutos al 31 de diciembre de 2020	30.098	41.343	545.869	54.703	672.013
Altas	-	50.279	133.596	-	183.875
Valores brutos al 31 de diciembre de 2021	30.098	91.622	679.465	54.703	855.888
Depreciación acumulada al 1° de enero de 2020	(15.116)	(23.879)	(66.918)	(48.189)	(154.102)
Depreciación del ejercicio	(3.010)	(8.268)	(42.741)	(6.514)	(60.533)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2020	(18.126)	(32.147)	(109.659)	(54.703)	(214.635)
Depreciación del ejercicio	(3.010)	(14.688)	(110.808)	-	(128.506)
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2021	(21.136)	(46.835)	(220.467)	(54.703)	(343.141)
VALOR NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	11.972	9.196	436.210	-	457.378
VALOR NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	8.962	44.787	458.998	-	512.748

La Administración estima que los valores contables netos de los mismos no superan su importe recuperable, y que no se han detectado indicios de deterioro en los mismos.

NOTA 9 CUENTAS POR PAGAR

	31.12.2021	31.12.2020
Acreeedores Varios \$	49.945	-
Acreeedores Varios U\$S	53.165	-
	103.110	-

NOTA 10 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo se compone de los siguientes conceptos:

	31.12.2021	31.12.2020
Provisiones	192.280	211.531
Remuneraciones y cargas sociales	236.471	190.193
Acreeedores Varios	-	2.282
	428.751	404.006

NOTA 11 INGRESOS OPERATIVOS

	31.12.2021	31.12.2020
Aporte Banco República	10.162.500	-
Arrendamiento	1.748.597	-
	11.911.097	-

NOTA 12 OTROS GASTOS

El saldo se compone de los siguientes conceptos:

	31.12.2021	31.12.2020
Sueldos y beneficios al personal	1.991.745	1.890.521
Software	952.688	1.071.273
Responsabilidad social empresarial	164.500	793.417
Varios	842.817	624.667
Publicidad	3.595.649	90.544
Gastos Biblioteca	66.758	277.993
Donaciones	1.477.167	248.100
Amortizaciones	128.505	60.533
	9.219.829	5.057.048

NOTA 13 TRIBUTOS

La Fundación Banco República se encuentra exonerada del pago de tributos por comunicado del Ministerio de Educación y Cultura del 3 de abril de 2014 en el marco del Artículo 69 de la Constitución de la República.

NOTA 14 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio y a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se han producido alteraciones significativas que afecten la estructura patrimonial y resultados de la asociación.

VIII. INFORME DEL SÍNDICO

Montevideo, 1 de Julio de 2022.-

Señor Secretario General del
Banco de República Oriental del Uruguay
Dr. Roberto Borrelli
Presente.-

Estimado Doctor:

Por la presente entrego a Ud el Informe de la Sindicatura de la Fundación Banco República en el documento adjunto, correspondiente al ejercicio 2021

Aprovecho la oportunidad para saludarle a Ud y a los distinguidos integrantes del Directorio del Banco de República Oriental del Uruguay.



BROU SECRETARIO GENERAL

7 JUL 22 16:13

Juan José Cladera Cohn
J. Benito Blanco 1142 Ap.904 - CEP 11.300
Montevideo - Uruguay

E-mail: juancladera@gmail.com
Tel. (+598) 2709 5449
Cel. 099 580 684

Primera firma: ANTONIO DA LUZ - 07/07/2022

Por la presente, la Sindicatura realiza el Informe correspondiente al Ejercicio 2021. El criterio seguido para ello ha sido acorde a lo que marca la Ley Nro. 16.060 y el Estatuto de la Fundación.

1) De los Libros del Consejo de Administración, se tuvo a al vista las actas:

- a) Nro 67 del 18/03/2021, donde se aprueba la Memoria Anual 2019
- b) Nro.68 del 23/04/2021, con la designación del Cra Ana Lorenzo como Coordinadora Ejecutiva de la Fundación Banco República y la aprobación del Plan Estratégico 2021 - 2022
- c) Nro.69 del 27/05/2021, se aprueban la realización del Libro de Archivo del Acervo Arquitectónico del BROU, solicitudes de Partidas destinadas a Gastos de Funcionamiento y campañas de Colaboración del 2021.
- d) Nro.70 del 24/06/2021, donde se aprueban Estados Contables de 2020, los Informes del Auditor Externo y del Síndico, la donación de diecinueve desfibriladores y la convocatoria al concurso fotográfico de los 125 Años del BROU.
- e) Nro.71 del 26/08/2021, donde se presenta la nueva integración del Consejo de Administración.
- f) Nro.72 del 26/08/2021, donde toman posesión de cargo los miembros del Consejo de Administración
- g) Nro.73 del 21/10/2021, donde se aprueba la Memoria de 2020.
- h) Nro.74 del 07/10/2021, donde se aprueba el apoyo a la Organización de Estados Iberoamericanos para la conmemoración de los 15 años de su Carta Cultural.
- i) Nro.75 del 21/10/2021, donde se aprueban la contratación de Servicios Externos para la realización de la Auditoría de la Fundación y la donación de 10 saturómetros a la Fundación Coranzoncitos
- j) Nro.76 del 16/11/2021, donde se aprueban la nueva nómina de Funcionarios a realizar retiros a dos firmas y el apoyo a las Jornadas Numismáticas 2021.
- k) Nro.77 del 02/12/2021, donde se aprueba el apoyo al Día del Funcionario 2021 con la contribuciones a organizaciones predeterminadas

2) Los estados de las Cuentas Bancarias en el BROU al 31/12/2021 presentados fueron los que corresponden a las siguientes cuentas:

- a) Cuenta Corriente en Pesos Nro. 001569707-000003
- b) Cuenta Corriente en Dólares Americanos Nro.001569707-00002
- c) Caja de Ahorro en Dólares Americanos Nro. 001569707-00001



Primera firma: ANTONIO DA LUZ - 07/07/2022

d) Plazo Fijo en Dólares Americanos constituido el 11/11/2014 Contrato 30201931.

3) CPA/Ferrere ha entregado en esta ocasión una planilla Excel que contiene:

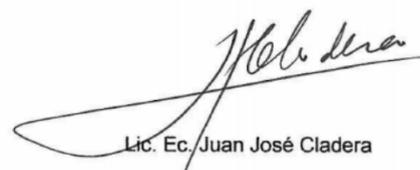
- a) Diario Analítico
- b) Conciliación de cuentas bancarias
- c) Ingresos exonerados Cta 41101
- d) Aportes de Capital del BROU Cta 4105
- e) Planilla de Liquidaciones de Haberes con cargas sociales
- f) Sueldos a pagar y días generados de licencia

No ha habido comentario sobre éstos.

4) También se ha dispuesto del informe de auditoría independiente de RSM Uruguay correspondiente al ejercicio con fecha de 31 de Mayo del 2022.

5) Tampoco se ha dispuesto de una copia de los Inventarios con las indicaciones correspondientes a las amortizaciones.

En razón de los antecedentes expuestos correspondiente a los numerales 1), 2), 3) y 4) la Sindicatura considera que los saldos de las cuentas como los estados contables son acordes a la realidad de la Fundación y representan fielmente la situación financiera y patrimonial, y los resultados de la Institución para el ejercicio finalizado el 31/12/2021.



Lic. Ec. Juan José Cladera

Montevideo, 1 de Julio de 2022.-

2

IX. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO



Plaza Cagancha 1145 Piso 6
(1100), Montevideo, Uruguay
T +(598) 2903.03.13
F +(598) 2903.03.73
www.rsm.uy



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores integrantes del Consejo de Administración de Fundación Banco República Presente

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de Fundación Banco República (en adelante la "Fundación"), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año finalizado en esa fecha, así como notas que contienen un resumen de las políticas contables más relevantes y otra información explicativa.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los Decretos N° 291/014, 372/015, 408/016 y complementarios, que establecen la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (en adelante NIIF para Pymes), adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español, vigentes a la fecha de esos decretos.

Fundamentos de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) emitidas por el IAASB (International Auditing and Assurance Standards Board), recogidas parcialmente por el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Uruguay y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

4. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, presentados al único efecto de su comparación con los referidos en el primer párrafo de este informe, fueron auditados por otra firma profesional de auditoría, quien emitió un Informe de Auditoría con fecha 10 de mayo de 2021, con opinión no modificada.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

uy I/III

RSM Uruguay is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.

Responsabilidades del Consejo de Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

5. El Consejo de Administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco de información financiera descrito en el párrafo 2 del presente informe, y del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, el Consejo de Administración de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
7. Los encargados del Consejo de Administración de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
9. En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros. Esta descripción se encuentra en la página III y es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Montevideo, 31 de mayo de 2022

Claudia Piano
Contadora Pública
C.P. 106.504
RSM - Socia



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

RSM Uruguay is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.



ANEXO I

A los Señores integrantes del Consejo de Administración de Fundación Banco República Presente

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicamos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Montevideo, 31 de mayo de 2022

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

RSM Uruguay is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.

FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021

		2021	2020
	Notas	\$	\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	10.664.715	9.534.730
Inversiones temporarias	5	9.091.302	8.610.842
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	270.132	297.495
		20.026.149	18.443.067
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipo	7	512.748	457.378
		512.748	457.378
TOTAL ACTIVOS		20.538.897	18.900.445
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		171.212	75.485
Beneficio a los empleados	8	360.648	328.521
		531.860	404.006
TOTAL PASIVOS		531.860	404.006
PATRIMONIO			
Ganancias acumuladas		20.007.037	18.496.439
TOTAL PATRIMONIO		20.007.037	18.496.439
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		20.538.897	18.900.445

RSM
Iniciado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.
Hoja 1 / 10

FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Estado de resultados por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2021

	Notas	2021 \$	2020 \$
Ingresos de actividades ordinarias	9	10.162.500	-
UTILIDAD BRUTA		10.162.500	-
Otros ingresos	10	1.748.597	499
Gastos de administración y comercialización	11	(11.567.786)	(6.675.685)
Resultados financieros	12	1.167.287	2.825.330
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS		1.510.598	(3.849.856)
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.510.598	(3.849.856)

Estado del resultado integral por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2021

	Notas	2021 \$	2020 \$
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.510.598	(3.849.856)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		-	-
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		1.510.598	(3.849.856)

FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2021

	Ganancias acumuladas \$	TOTAL \$
Saldos al 1° de enero de 2020	22.346.295	22.346.295
Resultado del ejercicio	(3.849.856)	(3.849.856)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	18.496.439	18.496.439
Resultado del ejercicio	1.510.598	1.510.598
Saldos al 31 de diciembre de 2021	20.007.037	20.007.037

4

RSM
Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.
Hoja 2 / 10

4

RSM
Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.
Hoja 3 / 10

FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2021

	2021	2020
	\$	\$
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	1.510.598	(3.849.856)
Ajustes por:		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	128.504	60.533
Variación en los activos y pasivos operativos:		
Cambios en inversiones financieras	(480.460)	(1.042.402)
Disminución (Incremento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	27.363	77.191
Incremento (Disminución) en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	127.854	49.777
Efectivo neto generado por actividades de operación	1.313.859	(4.704.757)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Compra de propiedades, planta y equipo	(183.874)	(430.332)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(183.874)	(430.332)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES FINANCIERAS		
Efectivo neto generado por (usado en) actividades financieras	-	-
(DISMINUCIÓN)/INCREMENTO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1.129.985	(5.135.089)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	9.534.730	14.669.819
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	10.664.715	9.534.730

FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota 1 - Información general

Fundación Banco República (en adelante la "Fundación") es una organización sin fines de lucro que inició sus actividades en el mes de diciembre de 2012. La Fundación se encuentra inscrita como una fundación cultural en el Ministerio de Educación y Cultura. Sus estatutos fueron aprobados el 18 de enero de 2013.

A partir de enero de 2014 comienza efectivamente a tener actividades en forma independiente del Banco de la República Oriental del Uruguay (en adelante "BROU"), momento en que hace la apertura de las cuentas bancarias propias en esa institución, en la que ingresan los aportes que recibe del Banco. Al 31 de diciembre de 2021 cuenta con cuatro (4) funcionarios dependientes trabajando para la Fundación.

Los objetivos de la Fundación son promover, apoyar, incentivar y patrocinar acciones de interés general, en el campo de la educación, cultura, salud, deporte, ciencia, tecnología y medio ambiente, que procuren un desarrollo social sustentable, en el marco de lo establecido en el Numeral 23 del artículo 13 de la Ley N° 18.716 del 24 de diciembre de 2010 (Carta orgánica del BROU).

Los presentes estados financieros serán considerados para su aprobación en la próxima reunión de Consejo de Administración de la Fundación. Los responsables de la Coordinación de la Fundación han autorizado la emisión de los estados financieros con fecha 31 de mayo de 2022.

Nota 2 - Bases de preparación y resumen de políticas contables significativas

Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a las normas contables adecuadas en el Uruguay, siguiendo lo establecido en el Decreto N° 291/014, el Decreto N° 372/015, el Decreto N° 408/016 y complementarios.

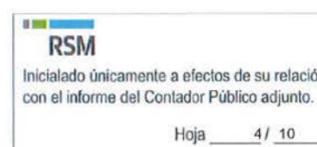
El Decreto N° 291/014 establece que los estados financieros correspondientes a ejercicios que comiencen a partir del 1° de enero de 2015, deben ser obligatoriamente preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board), a la fecha de emisión del presente decreto, traducida a idioma español y publicada por la Auditoría Interna de la Nación. Adicionalmente este decreto establece alternativas de políticas contables y disposiciones particulares de presentación de estados financieros.

El Decreto N° 372/015 establece algunas modificaciones al Decreto N° 291/014, así como los criterios para la aplicación por primera vez de la NIIF para PYMES.

Los Decretos N° 291/014 y N° 372/015 establecen las siguientes excepciones a la aplicación de la NIIF para PYMES:

- Se podrá utilizar como alternativa el método de revaluación previsto en la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" y en la NIC 38 "Activos intangibles".
- El estado de cambios en el patrimonio será de presentación obligatoria.
- En la aplicación de la Sección 25 "Costos por préstamos", se podrá optar por la capitalización de préstamos prevista en la NIC 23 "Costos por préstamos".
- Se deberá seguir aplicando la NIC 12 "Impuesto a las ganancias", en lugar de lo establecido en la Sección 29 "Impuesto a las ganancias".

9



9



FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Bases de preparación (continuación)

El Decreto N° 408/016 reglamenta la normativa de presentación de estados financieros anteriormente prevista en los Decreto N° 103/991 y N° 37/010. Establece que los emisores de estados financieros comprendidos en las disposiciones del Decreto N° 291/014 y sus modificativos posteriores, deben aplicar las normas de presentación de los estados financieros definidas en los marcos normativos correspondientes. Sin perjuicio de ello, requiere que se apliquen algunos criterios de presentación que son detallados en el propio Decreto.

Los estados financieros comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y sus notas explicativas.

En el estado de situación financiera se presentan los activos y pasivos clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo o un pasivo es considerado corriente cuando su realización o vencimiento ocurre dentro del año siguiente. Los activos corrientes se presentan por orden decreciente de liquidez.

Las cifras correspondientes al estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020, son presentadas únicamente a los efectos de su comparación con las del 31 de diciembre de 2021.

Conversión de monedas extranjeras

La moneda funcional de la Sociedad es el peso uruguayo, e identificará como moneda extranjera cualquier moneda distinta a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente de la fecha de la transacción. Las partidas monetarias en moneda extranjera a la fecha de cierre fueron convertidas utilizando el tipo de cambio de cierre. Todas las diferencias de cambio que surgieron fueron reconocidas en ganancias o pérdidas.

Los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 fueron los siguientes:

<u>2021</u>	<u>2020</u>
US\$ 1 = \$ 44,695	US\$ 1 = \$ 42,34

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende el efectivo en caja y en depósitos a la vista.

Instrumentos financieros

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable. Todas las ventas se realizan sobre la base de las condiciones normales de crédito y las cuentas por cobrar no devengan intereses. Al final de cada ejercicio de referencia, los valores en libros de ventas y otros créditos se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que las cantidades no son recuperables. Si es así, la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Los pasivos financieros se registran inicialmente por el precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción). Los acreedores comerciales son obligaciones sobre la base de condiciones normales de crédito y no generan intereses. Los pasivos que devengan intereses son medidos posteriormente a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

4



FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipos, se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Los terrenos no se deprecian. Para todos los demás activos, la depreciación se carga para asignar el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. Las siguientes tasas anuales son utilizadas para la depreciación de las propiedades, planta y equipo:

Equipamiento y equipos de computación	20%
Instrumentos musicales	10%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

En la enajenación, la diferencia entre el precio de venta neto y el importe en libros del bien vendido se reconoce en resultados y se incluye en "otros ingresos" u "otros egresos".

Deterioro del valor de activos no financieros

En cada fecha de presentación de informes, las propiedades, planta y equipo son revisados para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si hay indicios de un posible deterioro, se estima el importe recuperable de un activo afectado (o grupo de activos relacionados) y se compara con su valor en libros. Si el valor estimado de recuperación es menor, el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del ejercicio.

Si una pérdida por deterioro del valor de un activo no financiero distinto de la plusvalía se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son reconocidos como gastos en la medida que los servicios relacionados son prestados. Se reconoce adicionalmente un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo si la Fundación tiene una obligación presente de pagar ese importe como consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Impuesto a las ganancias e impuesto al patrimonio

La actividad de la Fundación no está alcanzada por tales tributos.

Nota 3 - Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

La preparación de los estados financieros requiere que el Consejo de Administración de la Fundación realice juicios, estimaciones y supuestos que impactan el valor en libros de ciertos activos y pasivos, ingresos y egresos así como otra información reportada en las notas. La Fundación monitorea periódicamente dichos estimados y se asegura de incorporar toda la información relevante disponible en la fecha que se preparan los estados financieros. Sin embargo, esto no previene que los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

4



FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación (continuación)

Las estimaciones y supuestos más importantes que tienen un mayor efecto sobre el importe reconocido en los estados financieros son las depreciaciones.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En caso que hechos futuros obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, se realizaría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

Nota 4 - Efectivo y equivalentes al efectivo

	2021	2020
	\$	\$
Efectivo en caja	22.219	14.605
Bancos	10.642.496	9.520.125
	10.664.715	9.534.730

Nota 5 - Inversiones temporarias

	2021	2020
	\$	\$
Depósitos a plazo fijo (*)	9.091.302	8.610.842
	9.091.302	8.610.842

(*) Corresponde a un depósito a plazo fijo en el BROU con TEA (Tasa Efectiva Anual) de 0,10% y fecha de vencimiento 07/06/2022.

Nota 6 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	2021	2020
	\$	\$
Adelanto de gastos	270.132	297.495
	270.132	297.495

FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota 7 - Propiedades, planta y equipo

	Instrumentos musicales	Equipos de computación	Equipamiento	TOTAL
	\$	\$	\$	\$
COSTO				
AL 1° DE ENERO DE 2021	30.098	41.343	545.869	617.310
Altas	-	50.279	133.595	183.874
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	30.098	91.622	679.464	801.184
DEPRECIACION Y DETERIORO				
AL 1° DE ENERO DE 2021	18.127	32.147	109.658	159.932
Depreciación del ejercicio	3.009	14.688	110.807	128.504
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	21.136	46.835	220.465	288.436
VALOR NETO CONTABLE				
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	8.962	44.787	458.999	512.748

Nota 8 - Beneficios a los empleados

	2021	2020
	\$	\$
Remuneraciones a pagar	169.324	119.159
Cargas sociales a pagar	67.147	71.034
Provisiones salariales	124.177	138.328
	360.648	328.521

Nota 9 - Ingresos de actividades ordinarias

	2021	2020
	\$	\$
Aportes BROU	10.162.500	-
	10.162.500	-

Nota 10 - Otros ingresos

	2021	2020
	\$	\$
Otros ingresos (*)	1.748.597	-
Descuentos obtenidos	-	499
	1.748.597	499

(*) Corresponde a un arrendamiento de locación para un proyecto audiovisual.

4

RSM
Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.
Hoja 8 / 10

4

RSM
Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.
Hoja 9 / 10

FUNDACIÓN BANCO REPÚBLICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota 11 - Gastos de administración y comercialización

	2021	2020
	\$	\$
Sueldos y cargas sociales	(1.978.631)	(1.879.687)
Honorarios	(842.140)	(849.192)
Impuestos	(1.505.819)	(768.946)
Mantenimiento	(182.057)	(203.638)
Otros gastos generales	(1.666.587)	(1.755.470)
Publicidad y promoción (*)	(3.595.649)	(90.544)
Responsabilidad Social Empresarial	(1.641.667)	(1.041.517)
Seguros	(13.115)	(11.334)
Depreciaciones y amortizaciones	(128.505)	(60.533)
Multas y recargos	(13.616)	(14.824)
	(11.567.786)	(6.675.685)

(*) En el ejercicio 2021 se incluyen gastos por la publicación de un libro por los 125 años del BROU.

Nota 12 - Resultados / Costos financieros

	2021	2020
	\$	\$
Diferencia de cambio neta	1.173.127	2.811.600
Gastos bancarios	(7.003)	(7.649)
Intereses	1.163	21.379
	1.167.287	2.825.330

Nota 13 - Personal clave

Personal clave de la gerencia son las personas que tienen la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier administrador u órgano de gobierno equivalente de esa entidad.

Al 31 de diciembre de 2021 la Fundación no cuenta con personal clave.

Nota 14 - Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 1° de enero de 2022 y hasta la fecha, no han ocurrido ni están pendientes o en hechos o transacciones que pudieran tener un efecto material sobre los estados financieros como para requerir ser revelados en los mismos.

01





Edificio Fundación Banco República
Zabala 1520 - Montevideo
fundacionbrou.com.uy

